

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Cumandá, 4 de junio de 2021

Sra.
Eliana Medina
PRESIDENTA DEL CCPD-C.
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, y a la vez deseándoles éxitos en sus funciones a usted encomendadas.

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento para la respectiva a probación de los temas que se darán a conocer en la liberación, correspondiente al periodo 2020, de forma virtual el mismo que estará publicado por un lapso de 15 días en las redes sociales del CCPD-CUMANDÁ, con la finalidad que la ciudadanía presente sus sugerencias y recomendaciones para el periodo 2020.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. Cecilia Santana
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-C.

